

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DEL 09 DE JUNIO DE 2020

EN LA CIUDAD DE LIMA, EN LA SESIÓN VIRTUAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ, SIENDO LAS TRES DE LA TARDE, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO FACULTAD ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, EL DR. ADOLFO ALFREDO ARANA SÁNCHEZ, EN SU CALIDAD DE DECANO (E) Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE FACULTAD ACADÉMICO, LA MG. ESLANIA MIRIANA CARRION ELORREAGA EN SU CALIDAD DE DIRECTORA (E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, LA MG. OLGA MILAGROS CHAVEZ CORTES EN SU CALIDAD DE DIRECTORA (E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA, EL MG. RAÚL HEREDIA BENAVIDES EN SU CALIDAD DE DIRECTOR (E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO CONVOCADA PARA LA FECHA. ACTUÓ COMO SECRETARIO EL DR. JOSE LUIS HERRERA SALAZAR, DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS. DANDO INICIO A LA SESIÓN.

EL DECANO, LUEGO DE DAR LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES DISPUSO LA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO PARA LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO FACULTAD ACADÉMICO. VERIFICADO EL QUÓRUM, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO EL DECANO SOLICITÓ AL SECRETARIO PONGA A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO FACULTAD ACADÉMICO LOS SIGUIENTE:

APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL DECANO DE LA FACULTAD QUE ELEVA LA LISTA DE EGRESADOS QUE SE ENCUENTRAN EXPEDITOS PARA RECIBIR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER.

APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL DECANO DE LA FACULTAD QUE ELEVA LA LISTA DE BACHILLERES QUE SE ENCUENTRAN EXPEDITOS PARA RECIBIR EL TÍTULO PROFESIONAL.

ORDEN DEL DIA

SE DA LECTURA A LA PROPUESTA DEL DECANO DE APROBAR GRADOS ACADÉMICOS. EL DECANO SOLICITA QUE EN VIRTUD A LAS ATRIBUCIONES DEL CONSEJO DE FACULTAD ACADÉMICO SE APRUEBE EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA DE SISTEMAS A DOS (2) EGRESADOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS, LOS CUALES HAN CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS. LUEGO DE SER SOMETIDO A VOTACIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD APROBAR LOS GRADOS ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES.

ACUERDO N° 01

APROBAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA DE SISTEMAS A DOS (2) EGRESADOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS, PROPUESTOS POR EL DECANO DE LA FACULTAD QUE A CONTINUACIÓN SE LISTA DE MANERA ENUMERADA:

- ALCALDE CASTAÑEDA MANUEL ANTONIO
- MOZOMBITE DELGADO LUIS GILBERTO

ELEVAR Y PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO LA LISTA DE BACHILLERES APROBADOS. EMITIENDO EL ACTO RESOLUTIVO.

SIENDO LAS CUATRO, EL DECANO CON LA ANUENCIA DE LOS INTEGRANTES LEVANTÓ LA SESION.

DR. ADOLFO ALFREDO ARANA SÁNCHEZ
DECANO (E) DE LA CARRERA DE FACULTAD
DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

MG. OLGA MILAGROS CHAVEZ CORTES
DIRECTORA (E) DE LA ESCUELA
PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

MG. ESLANIA CARRIÓN ELORREAGA
DIRECTORA (E) DE LA ESCUELA
PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

DR. JOSÉ LUIS HERRERA SALAZAR
DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE
INGENIERÍA DE SISTEMAS

MG. RAÚL HEREDIA BENAVIDES
DIRECTOR(E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL
DE INGENIERÍA CIVIL